
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-FIARUM-075-2023
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL FIARUM

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional número OM-FIARUM-075-2023, correspondiente a la contratación del "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL FIARUM".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 11:06 horas del día 13 de abril de 2023, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-FIARUM-075-2023 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 05 de abril de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN 1.- Se modifica del numeral 4.1 de Especificaciones Técnica, la partida no. 1 en lo que corresponde a la medida de las llantas para quedar de la siguiente manera:

Anexo Técnico Vehículos

Requisitos mínimos necesarios:

Partida 1

Unidades solicitadas: 1 (una)

- Pick up nuevo 2023
- Color Gris claro o plata
- Motor 5.7
- V8
- Potencia 395 cf@5,600 rpm
- Torque 410 lb-pie@3950 rpm
- Tracción 4 x 4
- Transmisión automática 8 velocidades
- Dirección Electro-asistida
- Suspensión delantera con resortes helicoidales
- Amortiguador con carga de gas y barra estabilizadora independientes con horquillas
- Suspensión trasera con resortes helicoidales, 5 link y eje sólido con barra estabilizadora
- Aire acondicionado doble zona
- Bolsas de Aire (conductor o pasajeros)
- Amortiguadores delanteros y traseros de trabajo pesado
- Alternador 180 A
- Batería 730 A libre mantenimiento
- Frenos ABS (disco)
- Control de seguridad, Alarma de seguridad
- Alerta de cinturón de seguridad, cinturones de seguridad
- Llave electrónica
- Radio con pantalla, Bluetooth y manos libres, sistema de audio con 6 bocinas
- Asientos de tela, tapetes, cristales tintados
- **Rines de aluminio pintados pulidos de 22" Llantas 285/45 R22.**
- Ganchos de arrastre
- Entrega máxima 60 días naturales
- Garantía de 3 años o 60,000 km lo que ocurra primero directa con el concesionario.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren

pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que si se encuentra un licitante presente, por lo que se le concede el uso de la voz a efecto de que formule los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación.

LICITANTE: CAMIONES JAPONESES DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.

¿PARA LA PARTIDA 3, SE SOLICITA QUE EL CAMIÓN CUENTE CON BOLSAS DE AIRE, EL CAMIÓN QUE OFRECEMOS NO CUENTA CON BOLSAS DE AIRE, PERO CUENTA CON UNA CERTIFICACIÓN EUROPEA DE SEGURIDAD?

En virtud de la pregunta del licitante y con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes para otorgar la respuesta a dicha pregunta, se hace necesario citar a una segunda junta de aclaraciones del presente procedimiento, misma que se llevará a cabo el día **lunes 17 de abril a las 9:15 horas** en esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.




Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:17 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
--	---

<p>VOCAL</p>  <p>C. JAQUELINE MARTINEZ GONZALEZ AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE DE CONTRALORIA</p>  <p>C. EDGAR SANCHES CAGÜIS ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL TITULAR DE LA FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS E INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-RUMOROSA, SEGÚN EN LOS DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p>ÁREA REQUERENTE</p>  <p>C. MARTÍN ESTEBAN DÍAZ URZÚA ANALISTA DE LICITACIONES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS E INVERSIÓN DEL TRAMO CARRETERO CENTINELA-RUMOROSA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

LICITANTE Camiones Japoneses de Baja California SA de CV

FIRMA Carlos Zamora 